

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DEL 2017

Previo convocatoria realizada y siendo las quince horas del día Viernes 28 de Abril del dos mil diecisiete, se reúnen los accionistas de la Escuela de Manejo Cuatrecasas S.A., Señores Washington Giovanni Tobaza Gutiérrez, en la calidad de Presidente y Eduardo Tobaza Gutiérrez, Asesora al Señor Freddy Sobasa Gutiérrez, asiste también el señor Comisario (Revisor) Sr. Claudia Yaselga José Manuel, a fin de tratar los siguientes Puntos de la Convocatoria, 1.- ANÁLISIS DE LOS BALANCES ANUALES DEL 2016; 2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO REVISOR; 3.- AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA Y VENTA DE VEHÍCULOS, Una vez que se ha esperado una hora para la reunión de Accionistas y existiendo la mayoría que da el quórum, la Presidencia dispone el tratamiento del PRIMER PUNTO: ANÁLISIS DE LOS BALANCES DEL AÑO 2016 - Interviene el Señor Eduardo Tobaza Gutiérrez quien señala de las dificultades que se encuentra atravesando la Empresa, producto de la falta de estudiantes al no ser de obligatoriedad la realización de los Cursos, así como del estado económico del País, sin embargo de ello y siendo la primera medida de dar estabilidad laboral al Personal mismo con que tiene la Escuela, rescindiendo o recuperando a empleados que habían dejado la institución por diversas causas, sin embargo también en el aspecto económico influyo significativamente, el descenso del Parque Automotor con que se cuenta, a los cuales se ha logrado poner en óptimas condiciones de operatividad. En momento recatado el trabajo profundo realizado en la Sucursal La Maná por el Arq. Giovanni Tobaza Gutiérrez, quien ha logrado solucionar los problemas económicos y poder cancelar y liquidar a cerca empleados pendientes. En resumen, se detalla que para el año 2016, existió una pérdida de 9,158.89 dólares, Interviene el Sr. Giovanni Tobaza Gutiérrez, quien manifiesta que ha sido un año muy duro pero que los cosas se están poniendo mejores y hay que unir esfuerzos por recuperar la institución y que el balance presentado por el Departamento de Contabilidad está clarificando la situación actual de la Empresa. Luego de varias deliberaciones, los Señores accionistas APRUEBAN por unanimidad los Balances presentados. 2.- PUNTO DOS INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO REVISOR - El Presidente dispone que por Secretario se lea el informe Gerencia en el mismo que se señala en la parte importante ACTIVOS.- En el Banco Cuatrecasas 5,246.18 dólares; Cooperativa Caspeca 7,825.66 dólares; Unibanco 50.00, dando un total de 13,146.82 dólares al 31 de Diciembre del 2017. En cuentas por cobrar y Documentos, se tiene un activo de 15,623.28 dólares y que se refiere a títulos emitidos no retirados a los cuales podemos establecer como cuentas incoobrables un valor de 72,833.55 dólares. En Activos por Impuestos, tenemos un anticipo del impuesto a la Renta por un valor de 1,456.01 dólares. Resumiendo, se establece un ACTIVO CORRIENTE de 86,769.99 dólares. En lo relacionado a ACTIVO NO CORRIENTE, que son la propiedad que se tiene en Planta (muebles, equipos, vehículos, etc.), y Deprecios, tenemos un valor establecido de 148,492.47 dólares, un contar con la depreciación acumulada, por lo que obtenemos un valor de 105,204.33 dólares, dando un valor total de ACTIVOS FIJOS, un valor de 70,765.14 dólares. En lo relacionado a CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS, como a los señores accionistas y que asciende a la cantidad de 44,460.47 dólares, aclarando que por la situación económica insostenible de la Escuela, se restituyen dos Accionistas a los cuales se hubo que cancelar dinero y vehículo como a la Srta. Mónica Tobaza Gutiérrez, la cantidad de 12,000.00 dólares y al Sr. Rodrigo Novoa, se entrega de un vehículo Sport, por lo que el valor reflejado como deudas a los accionistas se reduce sustancialmente. En resumen podemos incluir del Informe Contable, que para el año 2016, se ha obtenido un

INGRESO por un valor de \$1,261.07 dólares y un EGRESO POR COSTOS Y GASTOS, un valor de 100,639.96 dólares, stando una pérdida para este año fiscal de \$,358.89 dólares. Luego de varias deliberaciones, se APRUEBA el Informe de Gerencia. A continuación se da lectura al Informe del Comisario Revocat, quien señala en la parte residual que, revisado el manejo Contable presentado, estos se ajustan a la realidad. TERCER PUNTO.- AUTORIZACION PARA LA COMPRA Y VENTA DE VEHICULOS.- Interviene el Sr. Giovanni Tufano Gutiérrez, quien manifiesta que por parte de la Agencia Provincial de Tránsito, se ha señalado que dos vehículos de los tres pertenecientes a la Sucursal de La María, son del año 2011 y que de acuerdo al reglamento de Tucumán, estos vehículos deben retirarse de Operatividad y ser reemplazados y cumplir el mínimo de tres unidades. Luego de varias deliberaciones, se AUTORIZA a Gerencia, proceda con la venta de las dos unidades que laboran en La María y que corresponden al año 2011 y se adquiera dos unidades nuevas de la misma marca (spark, para ello se debe buscar el financiamiento respectivo. Sendo las 25000 horas y al haber agotado los puntos a tratar, se da por concluida la sesión, agradeciendo a los participantes por su asistencia.



Sr. Giovanni Tufano Gutiérrez

PRESIDENTE



Sr. TUCUMÁN TUCUMÁN Gutiérrez

GERENTE GENERAL